



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA No. 21 de 2012  
5 de julio de 2012**

HORA: 7:45 a.m.

LUGAR: Sala de juntas de Decanatura

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA</b> Decano de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
<b>LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO</b> Representante Coordinadores de Pregrado		X	
<b>LYDA MOJICA RIOS</b> Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
<b>ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</b> Directora Unidad de Extensión FCE	X		
<b>PILAR MENDEZ RIVERA</b> Representante de Profesores		X	
<b>LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO</b> Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación		X	Permiso por situación de índole personal.
<b>TOMAS SANCHEZ AMAYA</b> Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
<b>MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ</b> Invitada permanente Proyecto Académico NEES	X		
<b>JHON EDWARD LOPEZ HUERTAS</b> Representante Estudiantes (suplente)		X	
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		

Hay quórum y se puede realizar la sesión.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**2. Aprobación final actas No. 18 y No. 19 y 20 de junio 14 y 21 de 2012**

Aprobadas las actas No.18, No.19 y No.20

**3. INFORMES**

**3.1 Informe Decanatura**

**Presentación Plan maestro de desarrollo físico.** El señor decano da la palabra al Jefe de la Oficina de Planeación y Control, Roberto Vergara Portela junto con los Ingenieros Nicolás Rosero y Oscar Gil, y el Arquitecto Nelson Mora, quienes informan:

- El objetivo de la presentación del plan de desarrollo físico es mostrar el escenario que se presenta para el 2012-2, teniendo en cuenta los avances de lo gestionado en el ala sur y la preparación de las etapas siguientes para el semestre 2012- 2, así como los planos de la Macarena A en una vista posterior a la culminación de las acciones de reforzamiento. Todo el proyecto de reforzamiento está planificado a un tiempo de 24 meses como máximo.
- Se implementara un **Sistema Integral para la Planeación, administración, y protocolo de mantenimiento de la planta física** general, apoyado en un Sistema (SIG) Institucional de Georreferenciación y codificación de cada uno de los espacios que contiene a Universidad, de tal forma que se reglamente la organización espacial, el uso y administración de los espacios para el óptimo funcionamiento de la infraestructura institucional.
- El sistema de administración de planta física tiene unos componentes importantes que inciden en el mismo como: se plantea reforma administrativa; se adelantará un proceso cultura ciudadana y sentido de pertenencia; se busca hacer un mantenimiento efectivo; debe haber normatividad y regulación de espacios físicos; establecer el inventario de los espacios físicos de la UD.
- En la edificación sujeta a reforzamiento estructural quedaran: aulas de clase magistrales, trabajo colaborativo, salas de trabajo autónomo, salas de profesores, cafetería, restaurante, biblioteca, área administrativa. En la nueva edificación Macarena A se encontraran aulas de trabajo específico, salas de sistemas, sala de profesores, bienestar, museos.
- Dentro de la planeación de traslados a mediano y largo plazo se muestra un resumen del estado actual frente a ejecución del proyecto periodo 2012-1 a periodo 2014-1 en la sede Macarena A de la siguiente forma:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Tipo de espacio	Cantidad – M2	
	2012-1	2014-1
Salas audiovisuales	3	6
Aulas	27	36
Biblioteca	1	3
Bienestar	5	5
Cafetería	1	1
Oficinas	23	16
TOTAL	60	67
	3423.83 M2	6115.13 M2

- Así mismo, informan que se está adelantando el proyecto de paisajismo, aporte al cambio cultural, se busca generar espacios en áreas libres, crear cafeterías con cambio arquitectónico y proceso administrativo. La planeación se hace participativa.
- Precisan que para el semestre 2012 continuaremos igual en la sede en cuanto a espacios, El ala sur se entregara al servicio a inicio de 2013, el ala centro se empezara a intervenir a final del año, para inicio de año la parte administrativa estará reubicada en la macarena b.
- Se comprometen a explicar y mostrar el proyecto de obra que se esta realizando, a socializar todo con los estudiantes, docentes y comunidad en general. Se comprometen a estar presentes en las visitas de acreditación

**Armonización del plan trienal:** El señor decano manifiesta la necesidad de armonizar el plan trienal de la Facultad con el Plan de Acción de la misma para el año 2012 y siguientes. Se requieren determinar y priorizar los proyectos más importantes que en los próximos tres (3) años son importantes para el desarrollo académico de la Facultad. Sugiere una comisión en cabeza de la docente Lyda Mojica Ríos quien verificará temas de investigación, el docente Abelardo Rodríguez Bolaños lo relacionado con extensión y la docente María del Socorro para trabajar sobre las propuestas de los proyectos curriculares, el día de mañana viernes a las 8:00 a. m, en la sala de juntas de decanatura

**RTA.** Aprobado comisión para armonizar plan trienal: Lyda Mojica, Abelardo Rodríguez, María del Socorro Jutinico. El trabajo debe ser coordinado con Decanatura.

**Electivas:** se envió la resolución a Vicerrectoría Académica de acuerdo con lo determinado por Consejo de Facultad, según Acta No. 20 de 2012.

**Segunda lengua:** Se esta verificando que el ILUD tenga organizado el desarrollo de este proyecto en coherencia con las actividades de la facultad.



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

El martes 10 de julio se realizará una reunión **de la Oficina Asesora de Sistemas junto con Coordinadores de la Universidad** para tratar lo relacionado con cierre e inicio de semestre, que todos los procesos funcionen adecuada y oportunamente, ya se han realizado dos (2) pruebas piloto y los resultados han sido muy buenos.

**Modificación del Acuerdo 015 de 2010-CA.** El próximo jueves 13 de julio tendrán reunión en Compensar los decanos junto con el representante de pregrados de Facultad y el Comité de Currículo. La propuesta es la de renovar el Acuerdo 015 de 2010 expedido por el Consejo Académico.

**Apoyo de elegibles para el tránsito de maestrías a doctorados:** La Facultad participó en una convocatoria que realizó el Ministerio de Educación Nacional, para tratar el tema referente al tránsito de maestrías a doctorados. Se han gestionado trámites de tránsito de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria a Doctorado en Ciencias Sociales. Como la MISI no quedó dentro de los programas elegibles, elaboraron carta para enviar al MEN en cuenta que la tiene 3 evaluaciones externas de alto reconocimiento y le han dado el aval, por lo que no se entiende que paso.

**Calendario académico de postgrados:** Hoy en la mañana se hizo reunión de armonización del calendario académico de postgrados, se encargó de este tema al profesor Antonio Quintana. Informa que los postgrados tendrán su propio calendario dadas sus especificidades.

**Recibos de matrícula periodo 2012-3:** Desde el Consejo Académico se decidió que para el periodo 2012-3 los estudiantes no podrán acceder al recibo de matrícula por el Sistema de Información Cóndor, sino que será por el correo electrónico de los estudiantes. Solicitaron a la Oficina de Sistemas hacer el ejercicio necesario para que se utilice el correo institucional. Hacer la socialización pertinente. Manifiesta la importancia de que el Consejo de Facultad se entere de que el correo electrónico se convierte en herramienta importante para el estudiante, se van a empezar a enviar comunicaciones a los correos como notas parciales, asignaturas inscritas, etc.

**Sesiones del Consejo de Facultad en el periodo inter-semestral:** El señor decano propone sesionar en el periodo inter-semestral. La directriz del Consejo Académico es solicitar a los coordinadores que tomen vacaciones del 1 al 6 de agosto, hay que estar pendiente de todo el proceso de inscripción y demás de las asignaturas. Sugiere al Consejo de Facultad planear el próximo semestre.

### 3.2 Informe Secretaria Académica:

#### a. Concurso Público Docente en desarrollo



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

- Los resultados de las pruebas escrita y oral fueron publicados el día 27 de junio, de la siguiente forma:

Proyecto Curricular	Perfil	Área de conocimiento	No. de plazas ofertadas	No. concursantes citados a pruebas	No. de concursantes que superaron las pruebas	Plazas que quedarían vacantes
Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	887**	Infancia, Juventud y Cultura	1	1	0	1
Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	888**	Lenguaje y Pedagogía	2	5	1	1
Especialización en Educación en Tecnología	890	Educación en Tecnología	1	En este perfil se presentó un recurso de apelación el cual no prosperó y por ellos el perfil ha quedado desierto		1
Maestría en Comunicación - Educación	891**	Comunicación, Educación Y Cultura Política	1	2	1	0
Perfiles desiertos desde la primera revisión de hojas de vida						
Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	885	Discourse Analysis	1	Perfiles declarados desiertos desde el día 29 de marzo de 2012 de acuerdo con resultados del estudio realizado por el Consejo de Facultad con el apoyo de Docencia		1
Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	886	Languaje Teacher Education	1			1
Doctorado Interinstitucional en Educación	889	Educación Matemática	1			1
Matemáticas	913	Matemáticas	1			1
Pronóstico de plazas desiertas para convocar nuevamente						7

- Hasta el día 5 de julio pueden los interesados interponer recursos de vía gubernativa. No ha llegado ningún recurso con corte a las 14:00 del 4 de julio.
- La prueba de segundo idioma para las dos (2) concursantes que superaron la etapa de pruebas escrita y oral, fue solicitada al ILUD para el día 10 de julio de 2012.
- Estos perfiles se encuentran en tiempos de vía gubernativa \*\*

**b. Informe documentación proceso de apoyo a estudios doctorales**

1. Se recuerda que en total son 7 las carpetas con documentos completos y ya evaluados que se han enviado con recomendación al Consejo Académico: Luz Marilyn Ortiz Sánchez; Rubén Muñoz Fernández; Diego Hernán Arias Gómez; Cecilia Rincón Verdugo; Liliana Rodríguez Pizzinato; Daniel Ernesto Beltrán; Luisa Carlota Santana Gaitán. Se



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

encuentran 4 profesores con documentos pendientes: José Javier Betancourt, Omer Calderón, Astrid Valencia y Ximena Bonilla.

### 3.3 Informe Acreditación

Pendiente

### 3.4 Informe Investigaciones

La profesora Lyda Mojica Ríos solicita posibilitar la legitimación del espacio de votación del proceso electoral para el nombramiento de los dos docentes representantes y del presidente del Comité, en razón a que no asistieron los representantes actuales del Comité de Investigaciones. El siguiente es el procedimiento que se realizó:

- Cierre de votación el día viernes 29 de junio de 2012.
- Entrega de resultados de votación: a partir de las 10 a.m. se contabilizaron los votos presentados.
- En total votaron 28 Grupos de Investigación. José Eugenio Cely Fajardo obtuvo la mayor votación con un total de 14 votos y en consecuencia este docente es la persona que se propone para que acompañe el trabajo de Facultad, en razón a la mayor votación.
- La profesora Esperanza del Pilar Infante Luna obtuvo un total de 14 votos, fue elegida como miembro representante de los grupos de investigación ante el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación.
- Quedo pendiente la elección de uno de los dos representantes.
- Se adjunta acta del proceso de votación.

Así mismo, la profesora Lyda entrega copia del consolidado de proyectos de investigación de docentes de la Facultad. El director del CIDC es el veedor de los dineros públicos que se manejan en este sentido.

#### **Observaciones:**

El profesor Tomas Sánchez Amaya, solicita pautas generales para elección de representantes de grupos de investigación en el Comité de Investigaciones de Facultad.

El señor Decano, manifiesta que la Decanatura reconoce el excelente trabajo de la profesora Lyda Mojica Ríos, ha dado un importante avance a ese organismo, agradece y felicita labor realizada.

**Conclusión:** Realizar acto administrativo para la profesora Lyda Mojica.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

### 3.5 Informe Extensión

El profesor Abelardo Rodríguez Bolaños informa sobre las principales actividades adelantadas:

- a) Organización, gestión y trámites referentes a los convenios vigentes No.882, No.2505 y No.1620.
- b) Diseño de la pre-propuesta que será llevada a la Alcaldía de Facatativa como resultado de los compromisos adquiridos durante la visita de campo realizada el 29 de junio. Una vez perfeccionada la propuesta se presentará para aval ante el Consejo de Facultad; consta de un programa y tres fases así: Programa de Educación para el Desarrollo de la Conservación; FASE I. Actualización cartográfica de áreas de reserva en el Municipio de Facatativa; FASE II. Actualización florística y faunística y otros objetivos de conservación en las áreas de reserva del Municipio de Facatativa; FASE III. Creación de los Centros de Desarrollo, Educación y Biodiversidad.
- c) Diseño y entrega para estudio de la pre-propuesta: Preparación para el examen ICFES: Pruebas Saber 11. Proyectada en su totalidad para la Alcaldía de Tocancipa con el fin de ofrecer capacitación a 400 estudiantes del municipio.
- d) Se adelanta trabajo para definir las propuestas que serán entregadas a las alcaldías de los Municipios de Funza y La Calera, según solicitudes de estos municipios en respuesta a las invitaciones, que dentro del plan de regionalización adelanta la Unidad de Extensión de la Facultad.

3.6 JHON EDWARD PAEZ HUERTAS, desea conocer planteamientos del Consejo de Facultad frente al tema: **Garantías para debatir entre diferentes estamentos de la Universidad "Ley 30"**

**RTA.** Tema aplazado por no estar presente el estudiante.

## 4. PRESENTACIÓN

4.1 **ENITH MIREYA ZARATE**, Jefe Sección Biblioteca, presenta tema "Dinámicas de trabajo conjunto-Acreditación" - 10:00 a.m.

**Contexto:** De acuerdo con lo planteado por Autoevaluación y Acreditación de Calidad, los estudios adelantados muestran bastante negligencia de los estudiantes y comunidad en general, por el ingreso a la base de datos de la Biblioteca de la universidad. Hay necesidad de encontrar nuevas metodologías y/o estrategias que conduzcan a motivar el ingreso a las mismas. Se invita a la directora de la Biblioteca para intercambiar opiniones y revisar la situación actual ya que los pares externos, en el marco de procesos de autoevaluación y acreditación, constantemente cuestionan este aspecto.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**Política de existencia de bases de datos y seguimiento a uso de bases de datos.**

La directora de la biblioteca informa al CF sobre los trámites administrativos que adelanta la biblioteca y en especial hace énfasis en las acciones que se realizan para el diseño y manejo de la base de datos, informando que el personal de la biblioteca se capacita para el buen funcionamiento de la misma. Igualmente manifiesta que se gestiona todo lo pertinente a la publicidad de las bases de datos, incorporando información académica de gran relevancia, no obstante se observa poco ingreso a las mismas, por parte de los estudiantes.

**Observaciones:**

- La docente Lyda Mojica solicita a la directora de la biblioteca pensar en un proyecto que garantice que los indicadores de visibilidad de acceso vayan en aumento, realizar estudios que permitan visualizar cuál es el ingreso de estudiantes al uso de bases de datos.
- El señor decano solicita que desde biblioteca se diseñen unos volantes para que de manera adicional los estudiantes conozcan las bases de datos que se tienen y en qué días se va a hacer la capacitación, como mecanismo para socializar el uso de bases de datos. La directora diseña y remite a decanatura para publicar y socializar. Así mismo el decano ofrece posibilidad de que el uso de la biblioteca sea mas eficiente, que haya una relación directa entre oferta de biblioteca y uso desde los proyectos curriculares.

**RTA.** Aprobado que entre biblioteca y decanatura coordinen la expedición de un volante que divulgue la información contenida en las bases de datos de la biblioteca y promueva el acceso a las mismas entre la comunidad estudiantil y general.

4.2 YURY DE JESUS FERRER FRANCO y CLEMENCIA VILLA MACIAS, Coordinado por el Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística y Coordinadora Programa de Profesionalización, presentan **antecedentes, evolución y estado actual del Programa de Profesionalización en Lic. en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística** - 11:00 a.m. Se presenta la profesora Clemencia Villa y al respecto informa:

- El programa se inicia en el año 2009, con fundamento en la convocatoria que formula el Ministerio de Cultura denominada “Colombia Creativa”, la cual sustancialmente permitió la participación de artistas bajo unos parámetros y un lenguaje artístico
- Con base en el convenio que enmarcó la convocatoria, la propuesta de LEA se incorporó junto con un grupo de 8 Universidades en total.
- Hasta ahora se han profesionalizado 3 cohortes a la fecha, el perfil requerido es maestros en ejercicio con experiencia demostrable mayores de 25 años.





**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

- De la 1ra cohorte se graduaron 29 personas. La segunda cohorte ya están algunos sustentando trabajo de grado. La tercera cohorte va en segundo semestre. Es un programa de presencialidad concentrada.
- Los estudiantes de la profesionalización siguen la malla curricular de LEA. Es un programa de 5 semestres. En 4to semestre escogen un énfasis y trabajan práctica pedagógica en la institución educativa Patio Bonito I.
- Se realiza una validación de saberes

**RTA.** Registrada la información.

**5. CASOS TRATADOS EN SESIONES ANTERIORES Y REQUIEREN SEGUIMIENTO**

5.1 DECCY YANETH TREJOS ANGEL, Coordinadora Proyecto Curricular de Matemáticas, en atención a oficio CFCE-13-29-2012 presenta informe caso estudiante **KAREN VANESA AVILA ORJUELA** quien solicitó la cancelación de matrícula (retiro definitivo) por incumplimiento de la Universidad en la iniciación de clases y la falta de cuerpo docente en los horarios de clase durante las primeras semanas, **seguimiento a caso A13-7.11**

**Contexto:** Previo requerimiento del Consejo de Facultad, la Presidenta del Consejo Curricular explica lo sucedido con los docentes de las asignaturas inscritas por la estudiante, uno de ellos presentó incapacidad y se perdieron 6 horas de clase. Para la otra asignatura no se tenía docente, una vez se surtió el proceso de contratación por concurso abreviado se asignó docente, habiéndose perdido 18 horas de clase. Finalizando este tiempo la estudiante presenta solicitud de retiro definitivo el cual es aprobado por Consejo de Facultad.

**RTA.** EL Consejo registra lo informado. Se decide enviar comunicación a la estudiante donde se le explique lo sucedido y se le oferte la posibilidad de reingreso.

5.2 DANIEL ARTURO HERNANDEZ RODRIGUEZ, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite nuevamente plan de trabajo para disfrute de año sabático, seguimiento a caso A18-8,1

**Contexto:** Inicialmente se devolvió la solicitud porque no adjuntó documentación alguna y se requirió aval del Consejo Curricular acorde con lo establecido en el Acuerdo reglamentario para tal fin y anexar los paz y salvos respectivos. No obstante en el aval del Consejo Curricular no especifican con claridad las anteriores recomendaciones. Al parecer el docente propone la elaboración de un libro "La sistematización del saber de infancia a través de la obra de Cecilia Muñoz. Requisitos de rigor administrativo se ajustan a lo establecido en el Acuerdo reglamentario. Sin embargo la complementación de la documentación se surte el 29 de junio de 2012, y el Consejo de Facultad siguiente aborda el caso el día 5 de julio. Esta



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

circunstancia impide recomendar ante el Consejo Académico en los tiempos establecidos para tal fin, los cuales son junio y noviembre del año en curso.

**RTA.** Tramitar con recomendación ante el CA, aunque es importante recordar al docente que en el marco de lo establecido en el Acuerdo 05 de 2007 del CSU , artículo 13, párrafo que dice "...Del calendario de las solicitudes de año sabático deben radicarse ante el Consejo Académico , a más tardar en el mes de noviembre para los planes de trabajo que esperan iniciar en el mes de enero y más tardar en el mes de junio para los planes de trabajo que esperan iniciar en el mes de agosto..." el trámite de año sabático debe realizarse oportunamente, incluyendo los documentos requisito del mismo.

5.3 RICHAR MONTENEGRO CORONEL, Asesor jurídico de decanatura, presenta concepto respecto a petición de año sabático del profesor ANTONIO QUINTANA RAMIREZ, seguimiento a caso A19-5.1

**Contexto:** El concepto jurídico señala que no es compatible disfrutar año sabático en vigencia de un contrato de estudios doctorales.

**RTA.** Teniendo en cuenta que el contrato del docente en mención evidencia la formalización de situaciones anteriores, en materia de descarga académica, el CF recomienda ante el CA el disfrute del docente Antonio Quintana.

6. SOLICITUD DE DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO (DOCENTE DE HORA CATEDRA)

6.1 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite para estudio y posibilidad de asignación de director de trabajo de grado a un profesor de cátedra, propuesta de trabajo de grado de la estudiante LUISA FERNANDA RAMIREZ

**RTA.** Negado, a la luz del reglamento no se puede

7. SOLICITUD RETIRO VOLUNTARIO Y RETIRO DEFINITIVO

7.1 JOSE MANUEL FLOREZ PEREZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remiten con aval solicitud de retiro definitivo de la estudiante XIOMARA SEGURA MORENO

**RTA.** Aprobado



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

7.2 DRIAN JOSE PEREA ACEVEDO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite con aval solicitud de retiro definitivo de la estudiante DIANA MILENA HERNANDEZ

RTA. Aprobado

7.3 ADRIAN JOSE PEREA ACEVEDO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite con aval solicitud de retiro voluntario y venta de formulario de reingreso de la estudiante LINA JARAMILLO GARCIA

**Contexto:** Adjunta soportes que justifiquen la fuerza mayor, por razones de salud

**RTA.** Aprobado retiro voluntario y reingreso semestre 2012-3. Informar a la alumna que realice los trámites los cuales deben concluir a más tardar el 13 de julio del presente.

7.4 KATHLEEN GONZALEZ FUENMAYOR, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, solicita retiro voluntario y venta de formulario de reingreso

**Contexto:** Adjunta soportes que justifican la fuerza mayor, por razones de salud

**RTA.** Aprobado el retiro voluntario y reingreso semestre 2012-3. Informar a la alumna que realice los trámites los cuales deben concluir a más tardar el 13 de julio del presente.

## 8. SOLICITUD VENTA EXTEMPORÁNEA DE FORMULARIO DE REINGRESO

8.1 INGRID LORENA VALDERRAMA ORDUZ, Estudiante de Matemáticas, solicita aprobación venta extemporánea del formulario de reingreso periodo 2012-3

**RTA.** Aprobado, venta de formulario hasta el día 13 de julio

8.2 RAUL EDUARDO CASTELLANOS PINTO, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicita aprobación venta extemporánea del formulario de reingreso periodo 2012-3

**RTA.** Aprobado, venta de formulario hasta el día 13 de julio

8.3 ALEJANDRA CATALINA LASPRILLA P., Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, solicita aprobación venta extemporánea del formulario de reingreso periodo 2012-3



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**RTA.** Aprobado, venta de formulario hasta el día 13 de julio

8.4 NATALY SAENZ FONSECA, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación artística, solicita aprobación venta extemporánea del formulario de periodo 2012-3

**RTA.** Aprobado, venta de formulario hasta el día 13 de julio

9. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

9.1 JOSE MANUEL PEREZ FLOREZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Física, solicita nombramiento del estudiante FIDEL LEONARDO RONDON RAMIREZ como nuevo representante estudiantil

**RTA.** Aprobado – remitir a decanatura para trámites de acto administrativo

10. SOLICITUD ACEPTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE EVALUACIÓN DOCENTE

10.1 BLANCA INES ORTIZ MOLINA, Docente Proyecto Académico Doctorado Interinstitucional en Educación, solicita la aceptación extemporánea de la petición de evaluación docente realizada por una estudiante para el periodo 2011-3

**Contexto:** Básicamente la docente informa que no fue evaluada en los términos establecidos para tal fin por diferentes razones y que la evaluación correspondería a un solo alumno inscrito en la asignatura denominada Seminario de Investigación y Tesis, circunstancia excepcional por cuanto los 5 estudiantes de tesis que la profesora dirige ya han terminado el ciclo de seminarios. La profesora considera que si bien debía ser evaluada por una estudiante, las actividades inherentes al plan de trabajo no se reducen solamente a dicho seminario sino que realiza preparación y dirección de tesis, tutoría al resto de estudiantes las cuales son altamente exigentes. Informa que de no aceptarse la evaluación extemporánea de la estudiante se vería afectada como docente lo cual trascendería al grupo de investigación y a otras instancias.

**RTA.** Por competencia del comité de evaluación docente de la Facultad, remitir el requerimiento para ser resuelto por dicha instancia.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**11. INFORME DE ACTIVIDADES - DESCARGA ACADEMICA**

11.1 HILDA HENAO DE ARIAS, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, presenta informe de actividades realizadas durante el primer periodo académico 2012 relacionadas con el proyecto de investigación

**RTA.** El Consejo registra lo informado

**12. MOVILIDAD ACADEMICA**

12.1 MARY LUZ GUERRERO BONILLA y DIANA CAROLINA GAMBOA GAMBA, Estudiantes de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, solicitan aval para movilidad académica - desarrollo del trabajo de grado enmarcado en el programa "Martí y la Historia" del Centro de Estudios Marianos, en la Habana-Cuba durante el periodo de tiempo del 25 de agosto de 2012 al 30 de agosto de 2013 en el marco del convenio suscrito con la UD

**RTA.** Previa revisión del convenio, el CF avala para aplicar en la convocatoria del CERI. Informar a las estudiantes sobre los fundamentos que motivaron la decisión y explicar que el CERI debe seguir el conducto regular establecido para los estudiantes que viajan fuera del país.

**13. PARA APLICAR A CONVOCATORIA DE MOVILIDAD**

13.1 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remiten con aval solicitud de las estudiantes NESTOR ALEXANDER ZAMBRANO y KAREN JOHANNA BONILLA para participar como ponentes en el evento académico "I Congreso Latinoamericano de Investigaciones de Didáctica de las Ciencias" a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile entre el 18 y el 20 de julio de 2012

**RTA.** Avalado

13.2 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remiten con aval solicitud de las estudiantes JENNIFER ANDREA GONZALEZ Y LINA MARIA BELTRAN MARTINEZ para participar como ponentes en el evento académico "VIII Congreso Internacional de Química, Ingeniería de la SCQ- QUIMICUBA 2012" a realizarse en la Habana-Cuba entre el 9 y el 12 de octubre de 2012

**RTA.** Avalado



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

14. EXPEDICIÓN RECIBO DE PAGO DE MATRICULA SEGUNDA CUOTA

14.1 OSCAR GIOVANNI TORRES DIAZ, Estudiante Licenciatura en Física, solicita expedición recibo de pago de matrícula segunda cuota, no lo cancelo en las fechas por motivos de salud

**RTA.** Aprobado

15. SOLICITUD CIERRE DE FINITIVO DE UN PROGRAMA

15.1 PEDRO BAQUERO MASMELA, Coordinador Proyecto Curricular Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna, para lo pertinente comunican que el Consejo de Carrera acordó por unanimidad el cierre definitivo de la Especialización en lenguaje y Pedagogía de Proyectos

**Contexto:** La Facultad de crear, modificar o suprimir proyectos académicos, de conformidad con las normas legales, corresponde al Consejo Superior Universitario. La justificación para el cierre de la Especialización informada por el Coordinador de la misma concluye determinar que el programa de especialización evolucionó académicamente consolidándose como Maestría y en consecuencia podría ser recomendado inicialmente ante el Consejo Académico y por intermedio de ese organismo, ante el Consejo Superior Universitario.

**RTA.** Requerir al Proyecto Curricular que justifiquen la solicitud de acuerdo con los siguientes términos: a.) Número de estudiantes de la especialización y número de estudiantes de la maestría. b.) Informar sobre la transición de la especialización a la maestría. c.) Estado actual de los estudiantes, si quedan d.) Cuántos egresados y proyección o planeación en relación con el seguimiento o acompañamiento de los mismos. E.) demanda del programa en los últimos tres (3) años

16. SOLICITUD CANCELACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS

16.1 MARIA CAMILA ABELLA VACA, Estudiante Licenciatura en Física, solicita cancelación de espacio académico "Filosofía código 4715", no asistió por problemas de salud

**Contexto:** cuando inicio el semestre presento problemas de salud – embarazo ectópico

**RTA.** Aprobado por fuerza mayor justificada



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**17. INCONFORMIDAD CON SELECCIÓN DE PROYECTOS DEL CICLO DE INNOVACIÓN**

17.1 Copia Derecho de Petición presentado por 20 Estudiantes de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, manifiestan inconformidad con el proceso de selección de proyectos investigativos y pedagógicos del ciclo de innovación a iniciar en 2012-3

**Contexto:** 20 estudiante manifiestan no estar de acuerdo con el proceso seguido por el proyecto curricular en materia de selección de proyectos investigativos y/o pedagógicos (ciclo de innovación) por considerar que este fue arbitrario y no se contó con la opinión de ellos.

**RTA.** Solicitar al Consejo Curricular informe sobre lo procedido frente al requerimiento de los estudiantes. Adjuntar copia

**18. SOLICITUD APERTURA CURSO VACACIONAL**

18.1 23 estudiantes de Licenciatura en Biología, solicitan apertura del espacio académico vacacional de Teoría Ecológica

**RTA.** Aprobado

**19. PRESENTACIÓN DE CONSEJO CURRICULAR**

19.1 LYDA MOJICA RIOS, Coordinadora Proyecto Curricular Maestría en Educación, con fines de institucionalización ante el Consejo de Facultad e instancias respectivas, presenta los profesores que harán parte del Consejo Curricular de la Maestría

**Contexto:** en el marco reglamentario, todo proyecto curricular constituido bajo el rigor normativo y el cual ha obtenido el respectivo registro calificado, automáticamente aplica administrativamente y en su estructura organizativa, igual que los demás proyectos curriculares.

**RTA.** Dar traslado al señor decano para su estudio, por ser competencia de esa instancia

**20. TRABAJOS DE GRADO POSTULADOS A MENCIÓN MERITORIA O LAUREADA**



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

20.1 LYDA MOJICA RIOS, Presidente Comité de Investigación de Facultad, remite concepto evaluador positivo para otorgar mención meritoria al trabajo de grado de las estudiantes CELIA LLYNETH AMAYA SANDOVAL, MARTHA INES ECHEVERRY y DIANA VANEGAS LEIVA

**RTA.** Aprobado, informar al proyecto curricular y a las estudiantes

20.2 JOSE MANUEL PEREZ FLOREZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Física, remite para evaluación trabajo de grado postulado a mención laureado del estudiante JORGE ENRIQUE GARCIA FARIETA (el estudiante ya se graduó en ceremonia de junio 15 de 2012)

**Contexto:** el estudiante ya se graduó en ceremonia de junio 15 de 2012 y la solicitud se recibe el día 27 de junio de 2012 en la Secretaría de la Facultad.

**RTA.** Teniendo en cuenta que los trámites de evaluación de los jurados se originaron antes de la fecha de graduación, remitir al Comité de investigación para evaluación y dar el trámite sugerido al respecto.

**VARIOS.**

El doctor Richard Montenegro presenta proyección Resolución No. 15 de julio 5 de 2012 para resolver recurso de reposición interpuesto por la docente ASTRID RAMIREZ VALENCIA ante el CF y tramitar recurso de apelación ante el CA

**RTA.** EL Consejo de Facultad, una vez leída la proyección del Recurso, CONFIRMA la decisión de primera instancia según Resolución No. 15 de 2012.

Se da por terminada la Sesión siendo la 1:00 p.m.

**WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA**  
Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Consejo Facultad de Ciencias y Educación

Digitó y elaboró: Luz Amanda Gil Torres

Revisó y consolidó: Irma Ariza Peña